

Gijón, a 19 de diciembre de 2022

**IZERTIS, S.A.**, en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth del BME MTF Equity (BME Growth), pone en su conocimiento la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

IZERTIS, S.A., lamenta comunicar que el pasado día 17 de diciembre de 2022 falleció el Consejero y Presidente de la Comisión de Auditoría de la Sociedad, D. Jaime Inocente Echegoyen Enríquez de la Orden.

Tras más de tres décadas dedicado al sector financiero y habiendo sido Consejero Delegado de la Sareb, Barclays y Bankinter, en octubre de 2021 fue nombrado Consejero independiente del Consejo de Administración de Izertis, siendo parte activa del crecimiento y expansión del Grupo.

Izertis y su Consejo de Administración agradecen la dedicación, compromiso y honestidad del Sr. Echegoyen a la Sociedad y trasladan a su familia y allegados su más sentido pésame.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

**CONSEJERO DELEGADO DE IZERTIS, S.A.**

LAREN CAPITAL, S.L.U.

Rep. por D. Pablo Martín Rodríguez